



## POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

NUTRICOR es una empresa dedicada al:

**“Proceso de Formulación, almacenamiento y comercialización de premezclas.”**

La alta Dirección tiene en cuenta el carácter complejo y evolutivo que la fabricación de premezclas supone en las expectativas y garantías exigidas por nuestros clientes.

Por ello su deseo es que nuestra organización llegue a ser reconocida por todos sus empleados, sus clientes y la sociedad en general, en todas sus decisiones y actividades, como compañía responsable y respetuosa con la calidad y la seguridad alimentaria de todos los productos que diseña y comercializa.

Con esta inquietud de mejora, la Dirección establece, declara y asume los siguientes compromisos:

- Implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria y Calidad que constituya el elemento dinamizador de la gestión de la empresa.
- Dar un estricto cumplimiento tanto a los requisitos legales y/o reglamentarios, como a cualquier norma de carácter voluntario a la que decida acogerse.
- Comercializar premezclas para la alimentación animal que sean legales y seguras.
- Que las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes sean los criterios para establecer el patrón de actuación de la empresa.
- Mantener una trazabilidad exhaustiva.
- Fomentar el espíritu de mejora continua como base del trabajo diario, buscando las soluciones más eficaces y efectivas.
- Asegurar medios necesarios para el mantenimiento y el aumento de la confianza en NUTRICOR a nuestros compañeros de negocios y a los trabajadores.
- Establecer objetivos medibles alineados con la garantía de calidad e inocuidad de los servicios ofrecidos.
- Aportar todos los recursos necesarios para dar cumplimiento a esta política.
- Tomar las acciones necesarias para prevenir el fraude y la adulteración intencionada.

NUTRICOR se asegurará que esta política está a disposición pública para que cualquier miembro de esta organización, cliente, proveedor o visitante pueda indicarnos mejoras a realizar o deficiencias detectadas, las cuales serán analizadas y satisfechas de la mejor manera posible.

Esta Política de Seguridad Alimentaria es difundida, asumida y llevada a la práctica por todos los niveles de la organización.

Fecha: 10 de febrero de 2020  
Firmado: José Cortès Genescà  
Gerencia